

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de juntas – Facultad de Educación
FECHA: Enero 24 de 2013
ASISTENTES: ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Decano – Presidente
EFRAÍN ALBERTO HOYOS S.
Director Programa Licenciatura Matemáticas
ARTURO CELIS BELTRÁN
Director Programa Licenciatura Lenguas Modernas
CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE GUTIÉRREZ
Director Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales
JORGE ALBERTO LÓPEZ GARCÍA
Director Programa Licenciatura Educación Física y Deportes
ROBINSON RUÍZ LOZANO
Director Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
ÁLVARO EDUARDO CANO BETANCUR
Director Programa de Licenciatura Español y Literatura
MARIO DE JESÚS VILLADA SUAZA
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A.
PAOLA ALZATE ORTIZ
Asesora Proyección Social – facultad
LUZ STELLA ZULUAGA JARAMILLO
Representante de los Profesores
EDGAR JAVIER CARMONA
Representante de los profesores
SILVIA VALENCIA GIRALDO
Directora Maestría y Doctorado en Educación
ANDRÉS FELIPE OROZCO
Rep. de los Egresados
ANTONY TABIMA MURILLO Rep. de los Estudiantes.

AUSENTES: JULIAN ANDRÉS RIOS SALAZAR (SIN EXCUSA)
Rep. de los Estudiantes
JUAN MANUEL ACEVEDO (SIN EXCUSA)
Asesor Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación Orden del Día
2. Aprobación del Acta No. 25 de diciembre 21 de 2012.
3. Resultados convocatoria Ocasionales y Catedráticos 2013-1.
4. Revisión de requisitos y documentos Comisión de estudios año 2013.
5. Informes y Correspondencia
6. Propositiones y varios.

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Decano verificó e informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el señor Decano Arles López Espinosa.

2. Aprobación Acta No. 25 de diciembre 21 de 2012. (SE APRUEBA).

3. Resultados convocatoria Ocasionales y Catedráticos 2013-1.

El Consejo de Facultad, revisa los resultados finales de las convocatorias públicas para profesores ocasionales y catedráticos y comprueba que tienen correspondencia con los perfiles y requisitos de fijados por el Consejo de Facultad. Se aprueban los resultados, cuyos formatos forman parte como anexos de esta acta.

Las siguientes convocatorias se declaran desiertas, porque los aspirantes no cumplen con los requisitos de estudios a nivel de Posgrados, Un (1) el año de experiencia Docente Universitaria en el área, en consecuencia no se citan ni aplican pruebas científicas y pedagógicas a los profesores, declarándose desierta la convocatoria.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

CONVOCATORIA No. 01

1 PROFESOR OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO

AREA/ Espacios Académicos:

KINESIOLOGIA 1 Grupo UNIQUINDIO SEDE ARMENIA martes de 13:00 a 16:00 y Jueves 13:00 a 15:00.

MORFOFISIOLOGIA 2 Grupos UNIQUINDIO SEDE ARMENIA Grupo 1: Miércoles de 13:00a 16:00 y Viernes de 13:00 a 15:00 y Grupo 2: Miércoles 16:00 a 18:00 y Viernes de 15:00 a 18:00.

REQUISITOS /PERFIL

Medico / Licenciado en Biología / Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación / Enfermero. Experiencia Docente Universitaria mínimo 1 año.

1 Profesor Catedrático

ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO

Medicina Deportiva 2 Grupos UNIQUINDIO SEDE ARMENIA Grupo 1: Miércoles 13:00a 15:00 y Viernes de 13:00a 15:00 Grupo 2: Martes de 13:00 a 15 y Jueves 13:00a 15:00

REQUISITOS /PERFIL

UNIVERSIDAD
CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

Medico

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y E.A.

Convocatoria No. 01

1 profesor Ocasional de Medio Tiempo

ÁREA/ Espacios Académicos:

AREA PEDAGÓGICA: ESPACIO ACADEMICO ELECTIVA PROFESIONAL II: DIDACTICA DE LA BIOLOGIA (5 HORAS). ARMENIA MIERCOLES 18 A 21 y VIERNES 18 A 20.

AREA PEDAGOGICA. ESPACIO ACADEMICO ELECTIVA PROFESIONAL III: EVALUACION DEL APRENDIZAJE (5 HORAS). ARMENIA LUNES 14 A 17 y MIERCOLES 14 A 16.

COORDINACION PRACTICA PEDAGOGICA PROFESIONAL (6 HORAS). ARMENIA A ACORDAR.

ASESORÍAS TRABAJOS DE GRADO (4 HORAS). ARMENIA.

PERFIL / REQUISITOS

Licenciado en Educación Área Mayor Biología, o Licenciado en Biología, o Licenciado en Biología y Educación Ambiental, o Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Posgrado en Educación o en Pedagogía.

Experiencia Docente Universitaria en el Área.

Con el fin de garantizar el normal desarrollo de este espacio académico, el Consejo de Facultad aprueba la vinculación de profesores por necesidad del servicio, sólo por el periodo académico 2013-1.

4. Revisión de requisitos y documentos Comisión de estudios año 2013

El profesor Jorge Alberto López G., se declara impedido y se retira de la reunión se encuentra participando en la convocatoria.

El decano, Arles López Espinosa, informa que la convocatoria 01 para comisión de estudios de Doctorado, para profesores de planta de la Facultad de Educación- año 2013, se realizó dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Superior Nro 004 de 25 de febrero de 2010. Con apertura el 21 de Noviembre de 2012. A las 8:00 a.m. y el cierre 21 de Diciembre de 2012. A las 5:00 pm.

Esta convocatoria, conforme a la Plan de Desarrollo Profesorado y a la disponibilidad presupuestal, se realizó para un doctorado en el exterior y dos en el país.

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

Dentro de los plazos se recibieron tres(3) solicitudes:

- Carlos Alveiro Morales, para comisión de estudios en el país.
- Jorge Alberto López, para comisión de estudios en el país
- Ligia Yaneth Molina, para comisión de estudios en el país.

Revisados los documentos, adjuntos por cada uno de los solicitantes, que acreditan o certifican los requisitos establecidos en el Artículo 10 Acuerdo del Consejo Superior Nro 004 de 25 de febrero de 2010, se encontró que los profesores Jorge Alberto López y Ligia Yaneth Molina, no cumplen con el requisito del literal g, artículo 10 del precitado Acuerdo en lo correspondiente a la **"constancia de aceptación"** al programa de doctorado. En consecuencia sus solicitudes, hoja de vida no fue analizada (ponderada).

Revisada la hoja de vida y sus anexos del profesor Carlos Alveiro Morales, se encuentra que reúne los requisitos. El ponderado es el siguiente

CRITERIO	HOJA DE VIDA	ENTRÓS FUERDO	ONDERACIÓ
PRODUCCIÓN INTELECTUAL			
DESEMPEÑO DESTACADO DOCENTE			
ANTIGÜEDAD EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO			
EXTENSIÓN	0	0	0
INVESTIGACIÓN	0	0	0
TOTAL			

El Consejo de Facultad aprueba, la comisión de estudios en el país para el profesor CARLOS ALVEIRO MORALES OSORIO: Doctorado en Ciencias Sociales, niñez y juventud, ofertado por la Universidad de Manizales (código: 1722). La comisión se aprueba por cuatro años(4), dedicación de tiempo completo y el profesor deberá residir en la ciudad de Manizales.

Justificación del doctorado/plan desarrollo profesoral,

El ingreso de un docente del programa de Pedagogía Infantil al "Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el CINDE", posibilita retroalimentar los procesos misionales de docencia, investigación y extensión en la Facultad de Educación, el doctorado en "Ciencias Sociales Niñez y Juventud" que cursará el docente no sólo permiten mejorar sus habilidades, competencias y desempeños sino que fortalece a futuro las líneas de investigación de las tres licenciaturas que oferta la unidad de pedagogía y potencia el trabajo en redes de cooperación académica. La formación de alto nivel en el área de infancia y juventud también permitirá a la facultad y la universidad ampliar la oferta a nivel de maestrías en educación orientada a profesores que requieren cualificación en esta área en los niveles de preescolar y educación básica primaria y secundaria.

SOLICITUD DE JORGE ALBERTO LÓPEZ GARCÍA

Su solicitud no fue analizada por no cumplir con el requisito del literal g, artículo 10 del Acuerdo del Consejo superior N°004 (Febrero 25 de 2010), que establece: "Presentar plan de estudios, **constancia de aceptación** y certificación de la dedicación requerida por el programa al cual aspira ingresar".

SOLICITUD LIGIA JANETH MOLINA

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

Su solicitud no fue analizada por no cumplir con el requisito del literal g, artículo 10 del Acuerdo del Consejo superior N°004 (Febrero 25 de 2010), que establece: “Presentar plan de estudios, constancia de aceptación y certificación de la dedicación requerida por el programa al cual aspira ingresar”.

COMISIÓN DOCTORADO EN EL EXTERIOR (1)
No se presentaron solicitudes.

5. Informes y Correspondencia.

CORRESPONDENCIA

- M.G. No. 227 de enero 22 de 2013 remitido por el Director de Licenciatura en Educación Física y Deportes, mediante el cual remite la relación de los estudiantes que se acogen a los acuerdos 005 y 006, para el I semestre académico de 2013 y al considera viable aprobar lo solicitado a los siguientes estudiantes.

ESTUDIANTE	CÓDIGO	SIGNATURAS	CÓDIGO	EDAD ACTUAL
José Ricardo Moscoso Rubiano	97725208	Biología Humana Lenguajes Escolares Tecnología de la Información	0710101 0070801 0710106	16
Diego Alejandro González Marín	94922545	Biología Humana Desarrollo del Pensamiento Teoría de la Educación Física Medio Ambiente	0710101 0070201 0770205 0050002	16
Donnylich Marín Escobar	94883293	Historia y Epistemología Tendencias Pedagógicas Natación Táctica del Fútbol Fundamentos Invernal	0070401 0070701 0720703 0720803 0770605	16
Eniel Eduardo Forero	99708946	Activa Complementaria Institución Política Fisiología del Ejercicio Táctica de la Gimn. Básica	0330027 0060001 0710301 0720303	16
Marcela Rozo Saenz	97392183	Of en Español Táctica del Softbol Fisiología	0050004 0710104 0710201	16
Donny Tatiana Reyes Trujillo	094908442	Proyecto Investigativo II Táctica Docente II Activa Complementaria Activa Complementaria Activa Complementaria	0771004 0771002 023005 0430004 0430021	16
Eniel Fernando Castillo Rodríguez	1113308115	Of en Español Fisiología Táctica del Folclor	0050004 0710201 0770204	16
Diego Alonso Salazar Miranda	9774164	Proyecto Investigativo II Táctica Docente II Activa Complementaria Activa Complementaria Activa Complementaria	0771004 0771002 023005 0430004 0430021	16
Esteban Adolfo Ocampo	1094908335	Continuidad		16
Diego Toro Gonzalez	93237679	Of en Idioma Extranjero Políticas Educativas Mecánica	060004 0070601 0710601	16
Diego Botina Castaño	91012908380	Desarrollo del Pensamiento Teoría de la Educa Física Institución Política Fisiología del Ejercicio	0070201 0770205 0060001 0710301	16



CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

- Dentro de los plazos se recibieron tres(3) solicitudes:
- Carlos Alveiro Morales, para comisión de estudios en el país.
 - Jorge Alberto López, para comisión de estudios en el país
 - Ligia Yaneth Molina, para comisión de estudios en el país.

Revisados los documentos, adjuntos por cada uno de los solicitantes, que acreditan o certifican los requisitos establecidos en el Artículo 10 Acuerdo del Consejo Superior Nro 004 de 25 de febrero de 2010, se encontró que los profesores Jorge Alberto López y Ligia Yaneth Molina, no cumplen con el requisito del literal g, artículo 10 del precitado Acuerdo en lo correspondiente a la **“constancia de aceptación** al programa de doctorado. En consecuencia sus solicitudes, hoja de vida no fue analizada (ponderada).

Revisada la hoja de vida y sus anexos del profesor Carlos Alveiro Morales, se encuentra que reúne los requisitos. El ponderado es el siguiente

CRITERIO	HOJA DE VIDA	PUNTOS ACUERDO	ponderación
PRODUCCIÓN INTELECTUAL			
DESEMPEÑO DESTACADO DOCENTE			
ANTIGÜEDAD EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO			
EXTENSIÓN	0	0	0
INVESTIGACIÓN	0	0	0
TOTAL			

El Consejo de Facultad aprueba, la comisión de estudios en el país para el profesor CARLOS ALVEIRO MORALES OSORIO: Doctorado en Ciencias Sociales, niñez y juventud, ofertado por la Universidad de Manizales (código: 1722). La comisión se aprueba por cuatro años(4), dedicación de tiempo completo y el profesor deberá residir en la ciudad de Manizales.

Justificación del doctorado/plan desarrollo profesoral,

El ingreso de un docente del programa de Pedagogía Infantil al “Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el CINDE”, posibilita retroalimentar los procesos misionales de docencia, investigación y extensión en la Facultad de Educación, el doctorado en “Ciencias Sociales Niñez y Juventud” que cursará el docente no sólo permiten mejorar sus habilidades, competencias y desempeños sino que fortalece a futuro las líneas de investigación de las tres licenciaturas que oferta la unidad de pedagogía y potencia el trabajo en redes de cooperación académica. La formación de alto nivel en el área de infancia y juventud también permitirá a la facultad y la universidad ampliar la oferta a nivel de maestrías en educación orientada a profesores que requieren cualificación en esta área en los niveles de preescolar y educación básica primaria y secundaria.

SOLICITUD DE JORGE ALBERTO LÓPEZ GARCÍA

Su solicitud no fue analizada por no cumplir con el requisito del literal g, artículo 10 del Acuerdo del Consejo superior N°004 (Febrero 25 de 2010), que establece: *“Presentar plan de estudios, constancia de aceptación y certificación de la dedicación requerida por el programa al cual aspira ingresar”*.

SOLICITUD LIGIA JANETH MOLINA

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

Su solicitud no fue analizada por no cumplir con el requisito del literal g, artículo 10 del Acuerdo del Consejo superior N°004 (Febrero 25 de 2010), que establece: “Presentar plan de estudios, constancia de aceptación y certificación de la dedicación requerida por el programa al cual aspira ingresar”.

COMISIÓN DOCTORADO EN EL EXTERIOR (1)
No se presentaron solicitudes.

5. Informes y Correspondencia.

CORRESPONDENCIA

- M.G. No. 227 de enero 22 de 2013 remitido por el Director de Licenciatura en Educación Física y Deportes, mediante el cual remite la relación de los estudiantes que se acogen a los acuerdos 005 y 006, para el I semestre académico de 2013 y al considera viable aprobar lo solicitado a los siguientes estudiantes.

ESTUDIANTE	IDIGO	SIGNATURAS	IDIGO	EDICIÓN ACTUAL
José Ricardo Moscoso Rubiano	97725208	Biología Humana Lenguajes Escolares Tecnología de la Información	0710101 0070801 0710106	16
Diego Alejandro González Marín	94922545	Biología Humana Desarrollo del Pensamiento Teoría de la Educación Física Medio Ambiente	0710101 0070201 0770205 0050002	16
Donnylich Marín Escobar	94883293	Historia y Epistemología Tendencias Pedagógicas Táct. Natación Táctica del Fútbol Indamentos Invest. I	0070401 0070701 0720703 0720803 0770605	16
Eniel Eduardo Forero	99708946	Activa Complementaria Institución Política Fisiología del Ejercicio Táct. de la Gimn. Básica	0330027 0060001 0710301 0720303	16
Francela Roza Saenz	97392183	Of. en Español Táctica del Softbol Perfisiología	0050004 0710104 0710201	16
Donny Tatiana Reyes Trujillo	094908442	Proyecto Investigativo II Activa Docente II Activa Complementaria Activa Complementaria Activa Complementaria	0771004 0771002 023005 0430004 0430021	16
Eniel Fernando Castillo Rodríguez	113308115	Of. en Español Perfisiología Táctica del Fútbol	0050004 0710201 0770204	16
Diego Alonso Salazar Miranda	9774164	Proyecto Investigativo II Activa Docente II Activa Complementaria Activa Complementaria Activa Complementaria	0771004 0771002 023005 0430004 0430021	16
Estavo Adolfo Ocampo	1094908335	Continuidad		16
Diego Toro Gonzalez	93237679	Of. en Idioma Extranjero Políticas Educativas Dinámica	060004 0070601 0710601	16
Diego Botina Castaño	91012908380	Desarrollo del Pensamiento Teoría de la Educa Física Institución Política Fisiología del Ejercicio	0070201 0770205 0060001 0710301	16

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

El Consejo de Facultad le aprueba al profesor 4 horas de labor académica.

- Oficio con radicación No. 18063 de diciembre 18 de 2012, remitido por el profesor de planta JORGE MARIO GARCÍA ÚSUGA del programa Licenciatura en Matemáticas, mediante el cual presenta propuesta para ascenso en el escalafón docente a la categoría de Asociado.

El Consejo de Facultad solicita al Director de Licenciatura en Matemáticas, que p asigne evaluador para la propuesta.

- Solicitudes corrección de notas:

NOMBRE	PROGRAMA	PACIO ACADÉMICO	TA QUE TA
IGELA ROCIO HURTADO ARAMBURO	ONTADURIA BLICA	ROF. EN IDIOMA TRAJERO	7
GRID VANESA RESTREPO QUINTERO	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	3
IDY MILENA PARRA RINCON	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	7
Y OCAMPO RAMÍREZ	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	3
ANA MARCELA MARÍN LÓPEZ	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	3
ANA CRISTINA HUERTAS VALENCIA	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	7
ROL YADID CEBALLOS RAMÍREZ	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	5
BA DORIS CALVO REYES	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	5
REYS CATHERINE AVILA BETANCOURTH	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	3
DNICA JOHANA ARENAS MEJÍA	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	5
IZABETH ALVAREZ RESTREPO	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	3
TERINE ALVAREZ LOAIZA	ED. INFANTIL	JURSO DECROLY	3
ANA MILENA PEÑA SÁNCHEZ	ED. INFANTIL	STRATEGIAS DE EDUC A STANCIA	5
NA MARCELA TORO RENDON	ENCIAS SOC.	ROF IDIOMA EXTRANJ	5

El Consejo de Facultad aprueba las solicitudes de corrección de notas y serán remitidas al Vicerrector Académico para que continúe el trámite respectivo.

- Beesoft R341 de enero 21 de 2013, remitido por el Área de Gestión Humana, mediante el cual hace recomendaciones para el proceso de vinculación para el año 2013 de estudiantes que se desempeñan como auxiliares en la Institución:

A continuación se relaciona la modalidad y el número de horas permitido por categoría:

MODALIDAD	HORAS POR CATEGORIA
uxiliares de Docencia	200
uxiliares de Sistemas y Computo	200
uxiliares de Administración	200
uxiliares de Investigación	300
uxiliares de Extensión	300

1. El estudiante puede ser vinculado como auxiliar en una sola modalidad durante el semestre.
2. El estudiante puede ser vinculado únicamente con el número de horas máximo determinado para cada categoría.
3. El estudiante que se vaya a vincular debe tener la calidad de estudiante regular, es decir, debe haber realizado registro académico y registro financiero.
4. El estímulo para todos los auxiliares para el año 2013 será de \$ 4.912 valor hora.

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

ana Carolina Garzon Echeverry	1094910778	oría de le Educa Física Jac, Gimnasia Básica Jact Atletismo	0770205 0720303 0720304	16
hn Steven García Coca	1094921466	bf en Español prfisiologia	0050004 0720201	16

Estudiantes que se acogen al acuerdo 005 de febrero de 2012.

STUDIANTE	ÓDIGO	IGNATURAS	BDIGO	AN ACTUAL
Italy Quintero Orozco	094903275	edio Ambiente ectiva Complementaria	0050002 0330027	16
ivid Alejandro Hurtado Carvajal	097393741	tadística áctica Docente I yectoro Investiga II	0770405 0770905 0771004	16
nathan Giraldo Casabuenas	097391759	tadística ndamentos Investi II	0770405 0770704	16
lián Esteban Acevedo Zultea	72218141	ca áctica Docente I	0060003 0770905	

El Consejo de facultad aprueba la solicitud y se remitirá a la Oficina de Admisiones y Registros para el respectivo trámite.

- Oficio con radicación No. 724 de enero 23 de 2013, remitido por JULIANA PATRICIA REY MEDINA del programa Licenciatura en Lenguas Modernas jornada diurna, mediante el cual solicita acogerse al acuerdo 006 de mayo 28 de 2009, por quedar excluida por bajo rendimiento.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de la estudiante y remitirá a la Oficina de Admisiones Registros para continuar el trámite respectivo.

- Oficio con radicación No. 742 de enero 23 de enero de 2013, remitido por el profesor ANDRÉS FELIPE OROZCO del programa de Licenciatura en Biología y E.A., mediante el cual solicita le aprueben (3) horas semanales de labor docente para este 2013-1, para apoyar el componente ambiental el cual hace parte del convenio interadministrativo No. 151 de 2011, suscrito entre la Gobernación del Quindío (Secretaría de Educación) y la Universidad del Quindío (Facultad de Educación).

El Consejo de Facultad aprueba las 3 horas de labor adicional al docente. El profesor Orozco debe presentar informes de avance bimestrales.

- Beesoft R448-13 de enero 22 de 2013, remitido por la Directora de la Maestría en Ciencias de la Educación, mediante el cual solicita le autoricen el pago por labor adicional como Directora de la Maestría en Ciencias de la Educación periodo comprendido entre el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta que en este momento no está vigente dicha asignación al haber expirado la fecha y el Consejo de Facultad determine el monto de la bonificación con el respectivo aumento para continúe el trámite respectivo.

El Consejo de Facultad aprueba el pago de bonificación por labor adicional a la profesora Silvia Valencia.

- Oficio de enero 22 de 2013, remitido por el profesor Ocasional JORGE HERNÁN ARISTIZABAL del programa Licenciatura en Matemáticas, mediante el cual solicita reconocimiento en su labor docente mediante la figura de acreditación, para realizar la página web de la Facultad de Educación.

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Beesoft R350-13 de enero 21 de 2013, remitido por la Oficina de Relaciones Internacionales, mediante el cual informa el presupuesto asignado para las diferentes actividades que se realizan desde la ORI y la participación de la universidad en general.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Oficio con radicación No. 15488 de noviembre 9 de 2012, remitido por el Decano de Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima al Rector de la Universidad del Quindío, informando el inicio de una propuesta de Maestría en el área de educación Física y han invitado al programa de Licenciatura en Educación Física para la colaboración en la elaboración de la propuesta en mención.

El Consejo de Facultad se da por enterado y remite el Oficio al Director del Programa Licenciatura en Educación Física para que coordine dicha propuesta.

- Bessoft R498-13 de enero 23 de 2013, remitido por el Director del programa Licenciatura en Español y Literatura, mediante el cual solicita reconocimiento de calificación Meritoria para los siguientes trabajos de grado:

NOMBRE	DIGO	TÍTULO	CLASIFICACIÓN	PROGRAMA
LORENA ALAZAR CARRILLO	962861	ESTRUCTURA SIMBÓLICAS DE CIUDAD EN EL LIBRO DE MÚSICA LEGERA DE CTAVIO ESCOBAR RALDO Y LA ESQUIZOFRENIA EN LA NOVELA LAS NUBES DE JUAN JOSÉ SAER.	MERITORIA	EN ESPAÑOL Y LINGÜÍSTICA
LUZ QUEVEDO	094.927.928	UNA MIRADA AL HOMBRE COMO TRIUNFAR EN LA LUCHA DE ANGÉLICA RODRIGUEZ Y DE LA TOTALIDAD A LA FRAGMENTACIÓN EN LOS DETECTIVES SALVAJES DE ROBERTO BOLAÑO	MERITORIA	EN ESPAÑOL Y LINGÜÍSTICA

El Consejo de Facultad acordó solicitar el reconocimiento de calificación Meritoria para los trabajos de grado en mención y serán remitidos al Consejo Académico para que continúe el trámite respectivo.

- Beesoft R364-13 de enero 21 de 2013, remitido por la Vicerrectora de Investigaciones, mediante el cual envía la relación de los proyectos en ejecución e inician en el 2013-1, para la asignación de labor académica.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Beesoft R565-13 de enero 23 de 2013, remitido por el Coordinador de Bienestar Universitario, mediante el cual informa las fechas de inducción para los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

INFORMES

La profesora Paola Alzate informa sobre la reunión de la mesa de bilingüismo, para tratar el tema de la realización del 1er Congreso Nacional y planear realizar el 1er Congreso Internacional, donde es necesario delegar un(a) profesor(a) del programa de Lic. en Lenguas Modernas para asistir a esta mesa departamental.

La profesora Silvia Valencia informa:

- Admitidos en la Maestría y un total de 99 estudiantes de la Maestría y Doctorado.
- La falta de articulación pregrado – Maestría en la parte de investigación.
- La programación de conferencias para este año 2013.
- Hace un llamado a los directores para que tengan en cuenta a los egresados de la Maestría para las convocatorias.
- La realización de un evento internacional para el 2013-2.
- Traer dos conferencistas por semestre.

El profesor Carlos Alfonso Bustamante le consulta al Consejo de Facultad, si él en calidad de Director puede orientar el Introdutorio en el cread de Buenaventura para los estudiantes de I semestre.

El Consejo de facultad aprueba al profesor realizar el introductorio en el cread de Buenaventura y debe incluirlo en su Agenda Académica.

El profesor Jorge Alberto López informa:

- Inconvenientes que se presentan al iniciar el semestre en lo relacionado con las Aulas y escenarios Deportivos.
- Juegos Panamericanos en septiembre y octubre, participa el programa en la realización de un proyecto.

El profesor Edgar Javier Carmona hace un llamado para unificar criterios y crear las Maestrías desde la Facultad.

El representante de lo estudiante Antony Tabima Murillo informa sobre la constantes dificultades que se presentan con los estudiantes con respecto a los registros académicos con ciertos espacios académicos y en Lenguas Modernas con el Michigan.

6. Propositiones y recomendaciones.

El profesor JORGE ALBERTO LÓPEZ propone se apruebe la labor académica de los profesores de planta, Ocasionales y Catedráticos para este 2013-1.

El Consejo de Facultad aprueba la labor académica de los programas académicos de la Facultad de Educación para este 2013-1.

Y la conformación de los Consejos Curriculares de los programas de la Facultad de Educación:



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS

Jhon Jairo Calderón Benavides c.c 7561489
Oscar Hernán Montoya c.c 10122357
Magda Yazmin Hernandez Molina c.c 52105400
Luz Stella Zuluaga Jaramillo c.c 41896087
Andreia Leal c.c 256572
Alexandra Botero Restrepo c.c 41.936.764
Larissa Tatiana Rico c.c 41937649

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Luz Dary Bernal Gonzalez
Carmen Alicia Salazar Arbelaez
Luz Stella Giraldo Cardenas
Luis Fernando Marin Rios
Carlos Alveiro Morales Osorio

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Director: Jorge Alberto López García

Docentes:

Componente Básico: Diana María García C.
Componente Profesional: Oscar Eduardo Sánchez M.
Componente Electivo: José Enver Ayala Z.
Componente Obligatorio: Claudia Patricia Vásquez P.

De acuerdo con la resolución 1110 del 28 de Noviembre de 2012
Estudiantes:

Juan Carlos Álvarez Flores
Yamid Serna Alzate

Representante de egresados:

Carlos Andrés Tabares Ramírez

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

Nombre	Área	Dedicación
FRAIN ALBERTO HOYOS SALCEDO	residente del Consejo	Docente Planta
LFREDO CAICEDO BARRERO	omponente Básico	Docente Planta
UMBERTO COLORADO TORRES	omponente Electivas	Docente Planta
ARCO AURELIO CERON MUÑOZ	omponente Obligatorio	Docente Planta
OGAR JAVIER CARMONA SUAREZ	omponente Profesionalizante	Docente Planta
ORGE MARIO GARCIA USUGA	epresentante de Investigaciones	Docente de Planta
RACIELA WAGNER OSORIO	epresentante de Egresados	Docente Ocasional



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA N° 01

El Representante de los estudiantes no tenemos ya que en las elecciones pasadas no se presentó ninguno, en este momento se encuentra asistiendo el estudiante WILMER DE JESUS TANGARIFE, como estudiante invitado.

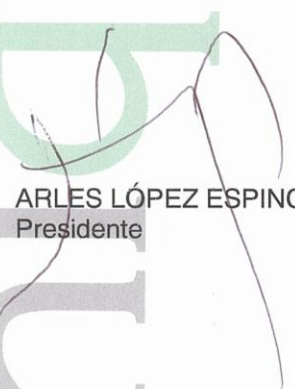
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA

ÁLVARO EDUARDO CANO BETANCUR
ZAHYRA CAMARGO MARTÍNEZ
MIGUEL ÁNGEL CARO LOPERA
CARLOS ALBERTO CASTRILLÓN RAMÍREZ
SANDRA IDÁRRAGA: Representante estudiantes
LUIS MIGUEL MENDOZA: Representante egresados

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y E..A.

MARIO DE JESUS VILLADA SUAZA (Director y Presidente del Consejo Curricular)
CARLOSA ALBERTO CHACÓN RAMIRÉZ (Representante areas Pedagógica y Ambiental)
MARLENY SALAZAR SALAZAR (Cordinadora Comité Acreditación)
PEDRO PABLO CARDONA OLARTE (Representante Área de Biología)
LIGIA JANNETH MOLINA RICO (Asesora de Investigaciones de la Facultad de Educación)
ANGELA MARIA GARZÓN CARDONA (Docente Ocasional Tiempo Completo)
ALEJANDRA MARIA GIRALDO GARCIA (Docente Ocasional Tiempo Completo)
DAIRO HUMBERTO MARIN CASAS (Docente Ocasional Tiempo Completo)
CESAR AUGUSTO BUSTAMANTE TORO (Docente Ocasional Tiempo Completo)

La sesión termina a las 9:45 a.m.



ARLES LÓPEZ ESPINOSA
Presidente



LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
secretaria - Ejecutiva

